

ZAMORA GARCÍA, Javier  
 ZAMORA MATUTE, Esperanza  
 ZARAGOZA GRACIA, Rosario  
 ZUBIZARRETA UGALDE, M<sup>a</sup> Isabel  
 ZUÑIGA TORRECILLA, M<sup>a</sup> Luisa

## EXCLUIDOS

Por no haber abonado los derechos de exámen:

CALAHORRA ABELLO, M<sup>a</sup> Teresa  
 JARZA GUMIEL, M<sup>a</sup> Pilar  
 LARRAZ ABADIAS, Mercedes  
 LATORRE MARQUES, Ana María  
 MEIRO MARTINEZ, M<sup>a</sup> Teresa  
 TORRES MARTINEZ, M<sup>a</sup> Beatriz

Por haber sido presentada la solicitud después de finalizado el plazo de su presentación y no haber abonado los derechos de exámen:

ABAD BERDUSAN, Ana Isabel  
 Por Titulación insuficiente:  
 TEMPRANO MATEOS, M<sup>a</sup> Pilar  
 TRASOBARES FUERTES, Blanca

Por no tener cumplida la edad exigida el día en que finalizó el plazo de presentación de instancias:

SOLER ALVAREZ, M<sup>a</sup> Luisa  
 Por no expresar que reúne las condiciones exigidas:  
 VICIEN ANDRES, Soledad

Por haber sido admitida en otra Audiencia:

VILLAR TORRES, Isabel

1620

*RESOLUCION de 15 de enero de 1982, del Tribunal calificador número 1 de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes, turno libre, por la que se rectifica la lista del sorteo de los opositores.*

Habiéndose padecido error material en la Resolución de 21 de diciembre de 1981 por la que se hace público el resultado del sorteo de las oposiciones libres a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes, en el «Boletín Oficial del Estado» número 5, del día 6 de enero de 1982, página 272, se publica la debida rectificación:

Incluir con el número 11 a Yebes Esteban, Juan, correspondiendo por tanto los números 12, 13 y 14 a:

12. Yebes Fernández, Jesús.
13. Yeste Serrano, Pedro.
14. Yébenes Aguilera, José Pelagio.

Madrid, 15 de enero de 1982.—El Secretario del Tribunal, Fernando Canillas Alberti.—Visto bueno: El Presidente, Bienvenido Guevara Suárez.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

1621

*RESOLUCION de 14 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Castelldefels, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

De conformidad con la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de fecha 13 de mayo de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de fecha 13 de junio actual, se hace público que el Tribunal encargado de juzgar la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la vigente plantilla orgánica de este Ayuntamiento, ha quedado integrado de la siguiente forma:

Presidente: El señor Alcalde don Agustín Marina Pérez, y como suplente, el primer Teniente de Alcalde, En Josep M. Solé i Alseda.

Vocales: Don Juan Manuel Patón Barnés, en representación del profesorado oficial del Estado; suplente, don Juan Carlos Vega Benedicta, don Joan Capdevila i Salvá, en representación del Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña; suplente, don Heber Luis Gil Ameijeiras; don Juan Emilio Luque Díaz, en representación del Jefe de la Abogacía del Estado; suplente, don José Antonio Pérez Torrente; don Liberto Gómez Fernández, como Secretario general accidental de la Corporación, que también lo será de este Tribunal; suplente accidental, don Joan Mestre i Andreu.

Asimismo, se hace público que el día 1 del próximo mes de marzo de 1982, a las nueve horas, se constituirá el Tribunal anteriormente descrito en la Casa Consistorial para dar comienzo seguidamente a los ejercicios de la oposición, a cuyo efecto deberán comparecer los aspirantes admitidos.

El orden de puntuación de los opositores, según sorteo público verificado, al efecto, será el siguiente:

1. Doña María Eugenia Ortuño Pérez.
2. Don Enrique Torrabadella Heynoso.
3. Don Emilio López Fernández.

4. Don Pere Solé i Ordís.
5. Don Enrique Ruiz Capillas.
6. Don Alberto Raventos Soler.
7. Doña Francesca Canelles Portella.
8. Don Narcís Mir i Saia.
9. Doña Manuela Campos Sáez.
10. Don Pedro Lluís Romera Díaz.
11. Don José Domínguez Miras.
12. Don Nemesio Sesmero López.
13. Don Miguel Ángel Antolínez Antolín.
14. Don Antonio López Fructuoso.
15. Doña Herminia Casellas Jinot.
16. Doña Avelina Costa Juná.

En el precedente orden de actuación ha sido incluido don Miguel Ángel Antolínez Antolín, por habersele admitido reclamación efectuada contra su exclusión de la presente prueba selectiva durante el plazo hábil concedido al efecto.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 5, 1, 6, 1 y 7, 1 de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, así como en las bases 4.ª, 5.ª y 6.ª de la convocatoria.

Castelldefels, 14 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—16-E.

1622

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Por resolución de este Ayuntamiento Pleno de fecha 27 de octubre del corriente año, se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 267, de 19 de noviembre, publica las bases íntegras por las que se han de regir la oposición para la provisión de dicha plaza, a la que se le asigna el nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos previstos en el Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública.

San Juan de Aznalfarache, 15 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Antonio Pérez Sánchez.—20.425-E.

1623

*RESOLUCION de 22 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Barcelona, referente al concurso-oposición libre para proveer 232 plazas, más las vacantes que se produzcan hasta la celebración de aquél, de Técnico Medio de Sanidad.*

El «Boletín Oficial» de la provincia, número 303, de 19 de diciembre de 1981, publica íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición libre para proveer 232 plazas, más las vacantes que se produzcan hasta la celebración de aquél, de Técnico Medio de Sanidad, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 8, pagas extraordinarias trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado mil quinientas pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria, artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 22 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—48-A.

1624

*RESOLUCION de 22 de diciembre de 1981 del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la oposición para proveer plazas de Técnicos de Administración General.*

Habiendo transcurrido el plazo de quince días desde la fecha de publicación del último de los anuncios obligatorios relativos a la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad plazas de Técnicos de Administración

General de este excelentísimo Ayuntamiento, en base a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, he resuelto:

Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición, que una vez aceptadas reclamaciones formuladas por aspirantes que habían sido excluidos en la lista provisional, queda de la siguiente forma:

#### Admitidos

Alonso García, María Isabel.  
Alonso Ricoy, Santiago Luis.  
Alvarez Díaz, Covadonga.  
Alvarez González, Pedro Javier.  
Alvaríño Alejandro, José.  
Armán Blanco, Domingo Francisco.  
Boan Méndez, José Manuel.  
Bosch Pibernat, Marta.  
Calaza Parajes, Roberto.  
Calvo Vigo, Mercedes.  
Canal Paz, María Luz.  
Casteleiro López, María Dolores.  
Conesa Sánchez, Francisco.  
Cruz Naveira, Enrique.  
Cruz Veira, José Manuel.  
Chao Pérez, Ramón.  
Díaz Sánchez, María de Loreto.  
Esteban Meruendano, Fernando.  
Estévez Alvarez, José Antonio.  
Fernández Antonio, José Ramón.  
Fernández España, María Dolores.  
Fernández González, María de las Mercedes.  
Fernández Mera, María del Carmen.  
Fernández-Corugedo Colao, Carlos.  
Gil Ramos, Emilio.

Gómez García, Luis.  
Flores Rodríguez, Inés Bibiana.  
Freire Bruno, María del Carmen.  
García Añón, María.  
Gómez Durán, Albino Emilio.  
González Artiaga, Antonio José.  
González Fernández, José María.  
González González, María del Pilar.  
González Pereira, Ignacio Javier.  
Gorozarri del Valle, Rosario.  
Hernández López, Carlos.  
Leira López, José.  
León Fajardo, Justa María.  
López Iravedra, José Ramón.  
López López, Flavio.  
López Mariño, Isabel.  
López Reboredo, Carlos.  
Lorenzo Penela, Josefa Amalia.  
Lorenzo Penela, Manuel José.  
Loureda Mantiñán, Purificación.  
Magdalena Vila, María Jesús.  
Martínez Feijoo, María del Carmen.  
Martínez González, María Yolanda.  
Martínez Muñiz, Juan Carlos.  
Mera Rodríguez, Emilio César.  
Mojón Barcia, Jesús José Ramón.  
Moreiro Rodríguez, María del Carmen.

Novo Rodríguez, María Luisa.  
Núñez Varela, María Esther.  
Pando Caracena, María Luisa.  
Pantín Maneiros, Víctor.  
Paraños Bermúdez, María Jesús.  
Parapar Ben, María Isabel.  
Pardo Iniesta, Fernando.  
Paz González, José María.  
Pedreira Pérez, Emilia.  
Pedreira Balas, Enrique.  
Peña Fresco, Herminio.  
Pereira García, Luis María.  
Prado del Valle, Juan Carlos.  
Ramos Romero, Miguel.  
Rodríguez Amenedo, Alberto Tristán.  
Rodríguez Fernández, Luis.  
Rodríguez Fernández, José Luis.  
Rodríguez Gerindote, Jorge.  
Rodríguez-Segade Villamarín, Juan José.  
San Adrián Otero, Luis.  
Santín Arias, Enrique.  
Seoane Rodríguez, José Antonio.  
Solla Sanz, Modesto.  
Sucasas Peón, José Angel.  
Uría Santos, María Rosa.  
Valdés Yáñez, Jesús.  
Viña Carregal, María Inmaculada.

#### Excluidos

Rivas Rodero, Luis Javier: Por no haber reintegrado la instancia.

Sánchez Vigo, María Dolores: Por no haber firmado la instancia.

Francisco Duarte, Manuel: Por no haber abonado los derechos de examen ni haber reintegrado debidamente la instancia.  
Ledo Pisos, María Esther: Por no reunir el requisito exigido, en cuanto a la edad.

Rúa Martínez, César: Por no haber reintegrado debidamente la instancia.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la autoridad que dictó la presente resolución, a contar desde el día siguiente a la fecha en que se publique el último de los anuncios obligatorios.

Efectuado el sorteo para determinar el orden de actuación, ha correspondido iniciar los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente a doña María Luisa Pando Caracena.

El Tribunal juzgador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde don Joaquín López Menéndez, quien será sustituido, en caso necesario, por el Teniente de Alcalde, Ponente de Gobernación y Relaciones Públicas, don César Cobián Varela.

#### Vocales:

Don José Luis Carro Fernández-Valmayor, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como sustituto, don José María Frutos Isabel.

Don Fermín Yáñez Fernández, Secretario general de la Corporación.

Don José Francisco Carreira Vérez, representante de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto, don Pedro Pereira Casas.

Don Fernando García Agudín, Abogado del Estado Jefe, y como sustituto, don Leandro García Losada.

Secretario: Don Eduardo Pedreira Mengotti, Jefe del Negociado de Personal, y como sustituto, don Ramón Varela Lafuente, Subjefe de la Sección Central.

Señalar como fecha, lugar y hora del examen los siguientes:

Fecha: 25 de febrero de 1982.

Lugar: Salón Azul, Casas Consistoriales.

Hora: Diez.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los miembros del Tribunal abstenerse de intervenir, notificándolo a la Alcaldía Presidencia, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Coruña, 22 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—741-E.

1625

**RESOLUCION de 18 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la oposición para proveer una plaza de Sargento de Bomberos.**

Se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de Bomberos, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 7, de fecha 15 de enero de 1982.

Ciudad Real, 18 de enero de 1982.—El Alcalde.—563-A.

1626

**RESOLUCION de 19 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso libre de méritos para la provisión de seis plazas de Coordinadores de Taller del Centro Ocupacional Escuela dependiente de esta Corporación.**

Relación provisional de firmantes admitidos, reseñada por orden alfabético, que se publica por plazo de quince días, a los efectos de presentación de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

1. Doña Rosa Aguado Codina.
2. Doña María Trinidad Casquete Berzosa.
3. Don Rogelio Concepción Pérez.
4. Don José Vicente Cortés Carreres.
5. Don José Ignacio Cruz Orozco.
6. Doña María Victoria Ferrando Blasco.
7. Doña Gracia Flores Sarrión.
8. Don Jesús García Gil.
9. Doña Mercedes Martínez Lluch.
10. Don Emilio Pío Martínez Martínez.
11. Doña Gemma Millana Sansaturio.
12. Don Guillermo Mondaza Canal.
13. Don Juan Vicente Monzó García.
14. Don Benjamín Ordaz Barracena.
15. Don Arsenio Peñalver Solaz.
16. Don Carlos Pérez García.
17. Don Joaquín Rovira Esteve.
18. Doña María Pilar Salvador Peláez.
19. Don Pablo Sánchez Otero.
20. Don Antonio Valiente Gil.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 19 de enero de 1982.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general accidental, Rafael Molina Mendoza.—577-A.

1627

**RESOLUCION de 19 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, referente al concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Traductor de Lengua Valenciana de esta Corporación.**

Composición del Tribunal:

Presidente titular: Don Manuel Girona Rubio, Presidente de la Diputación Provincial de Valencia.

Presidente suplente: Don Enrique Oltra Margarit, Diputado Presidente de la Comisión de Educación y Servicios Sociales de la misma Diputación.